



TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA

AYUNTAMIENTO DE PRUNA
REGISTRO DE SALIDA
24/06/2025 09:40
SALIDA NÚMERO: 1095

Núm. Referencia: I100EMP/AAB00318
Resolución nº: 568/2025
Fecha Resolución: 24/06/2025

DON/DOÑA JOSEFA SÁNCHEZ HOLGADO, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGUNDO PEÓN DE HORTICULTURA- JARDINERÍA, OCUPACIÓN: 95121019, PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA.

Vista la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, por la que se concede al Ayuntamiento de Pruna subvención al amparo de la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las BBRR para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa, Expediente número: SE/PAA/0112/2024.

Vista la relación de candidaturas remitidas por el SAE, de personas preseleccionadas con identificador de oferta: **01-2025-26557** para el puesto de peón/a de horticultura, jardinería del Programa Andalucía Activa.

Vista el Acta del Tribunal calificador, de fecha 17 de junio de 2025 del Proceso selectivo llevado a cabo el pasado 14 de mayo de 2025

Vista el Acta definitiva del Tribunal calificador, de fecha 23 de mayo de 2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local,

He Resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes:

CANDIDAT@	DNI	PRUEBA ESCRITA	ENTREVISTA	TOTAL
FRANCISCO VERDUGO NAVARRETE	***0177**	9	4	13
MARÍA REYES ROMERO	***8851**	7	3,33	10,33

Segundo.- Proponer al candidato FRANCISCO VERDUGO NAVARRETE, con DNI número ***0177**

Código Seguro De Verificación:	/pmsawjtnqR/Ma0APJxZvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefa Sanchez Holgado	Firmado	24/06/2025 09:37:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmsawjtnqR/Ma0APJxZvA==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA
EMPLEO Y FORMACION
SERVICIOS GENERALES

para su contratación en la ocupación 95121019, Peona de horticultura-jardinería para el PAA dando cumplimiento al art. 11.e) de la Orden de 2 de julio de 2024.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de edictos y en la Web del Ayuntamiento de Pruna.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución al interesado.

Quinto.- Dar cuenta a los departamentos de Personal y Tesorería para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes.

Sexto.- Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

En Pruna a fecha de firma de fecha electrónica

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria Interventora Accidental,

Código Seguro De Verificación:	/pmsawjtnqR/Ma0APJxZvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefa Sanchez Holgado	Firmado	24/06/2025 09:37:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//pmsawjtnqR/Ma0APJxZvA==		

